

Sogamoso, 19 Noviembre de 2020

Señor. JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL ORAL DE SOGAMOSO E.S.D.

REF. EJECUTIVO 2019-175

LIQUIDACION DE CREDITO

DEMANDANTE NELSON SANCHEZ ALVARADO.

DEMANDADO DIEGO ANDRES LOPEZ HERNANDEZ

PAULA ANDREA ARCILA TORRES actuando como apoderada de la parte demandante en el proceso de la referencia, mayor de edad, identificada con la C.C.1057604561, adjunto liquidación del crédito, la cual fue solicitada en sentencia emitida en la audiencia del 9 de noviembre de 2020, en el archivo adjunto se establecieron como intereses de plazo los de 22 de marzo (fecha de creación del título valor) al 22 de abril de 2019 (fecha de exigibilidad) y como moratorios los del 23 de abril de 2019 al 9 de noviembre de 2020 (Fecha en la cual se emitió sentencia por su honorable juzgado).

Gracias,

Atentamente,



Paula Andrea Arcila Torres

CC 1057604561

Correo electrónico: paarcila@uniboyaca.edu.co

Estudiante Adscrita al Consultorio Jurídico de la UB, código 33316059